



CORPORACION
L A M P A

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En Lampa, a 16 de Marzo de 2018 entre la CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA, en adelante también "La Corporación", Rut 70.954.200-1 representada legalmente por su Secretario General Sr. Erwin Schalper Schwenccke, Chileno, cédula Nacional de Identidad N° , ambos domiciliados en Calle Sargento Aldea N° 898, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, por una parte, y por la otra, Don Juan Guillermo Muñoz Maldonado, en adelante "El Prestador" R.U. , domiciliado en

Se ha convenido él, siguiente Contrato de Prestación de Servicios.

PRIMERO En este acto, la Corporación contrata al prestador, para la entrega de suministros identificados en la cotización N°1038 de fecha 16 de Marzo de 2018 en:

- 1.- Cristal incoloro de 3mm cada m2 \$ 10.000
- 2.- Cristal de 4mm cada m2 \$14.000
- 3.- Cristal de 5mm cada m2 \$ 17.000
- 4.- Ventanas correderas 1000*1000 en aluminio \$ 30.000
- 5.- instalación y sello estándar \$3.800

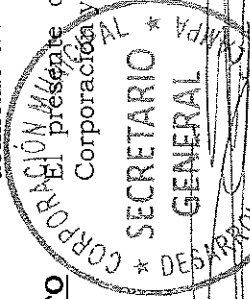
SEGUNDO La Corporación pagará al prestador la suma total bruta identificada en cada factura siempre y cuando los valores se mantengan de acuerdo a lo indicado en la cláusula Primera.

TERCERO Los pagos antedichos se efectuarán, cuando corresponda, previa entrega por parte del Prestador de la correspondiente factura, la aprobación del director del establecimiento y la solicitud de pago con certificado de conformidad firmado por la Directora de Educación.

CUARTO Las partes manifiestan expresamente que están en conocimiento de que los servicios regulados por el presente contrato, no configuran en ningún caso un contrato individual de trabajo, ya que no concurren los elementos de dependencia o

QUINTO Para todos los efectos legales que deriven del presente contrato, las partes fijan su domicilio en Lampa, y se someten a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

SEXTO El presente contrato se firma en 3 ejemplares, quedando dos en poder de la Corporación y uno del poder del Prestador.



ERWIN SCHALPER SCHWENCCKE

C.I. N°

SECRETARIO GENERAL

JUAN GUILLERMO MUÑOZ MALDONADO

C.I. N°

PRESTADOR